ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420754				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional del Este / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:10	**HORA FIN**	12:36
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC FACULTAD DE DERECHO Y CS.UNE.AREA 3				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. MARGARITA GONZALEZ DE VELAZCO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80055617-8	INTELFLY S.A.	intelflysa@gmail.com
2	4196345-8	BLANCA GISSELL FERNANDEZ FRANCO	blancagisselllf@gmail.com
3	4553351-2	Gabriel Angel Ortega Verón	gabrielangelortega@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
U.O.C.
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Lic. Margarita González
Encargada de U.O.C.

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INTELFLY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 30.975.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
BLANCA GISSELL FERNANDEZ FRANCO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 31.425.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Gabriel Angel Ortega Verón	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 32.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
INTELFLY S.A.	17	1722174	NO
BLANCA GISSELL FERNANDEZ FRANCO	10	1721380	NO
Gabriel Angel Ortega Verón	7	1722310	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:36 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
U.O.C.
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Lic. Margarita González
Encargada de U.O.C.